



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno

Dirección General de Documentación y Archivo
"1993, AÑO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA ECOLOGIA"

CONTENIDO

GOBIERNO ESTATAL
GOBIERNO MUNICIPAL
GOBIERNO FEDERAL
AVISOS

Indice en página número 33

TOMO CLII
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 20
LUNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1993

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno





GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA, Gobernador del Estado de Sonora, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 79, fracciones I y II, de la Constitución Política Local; 28, fracciones I, III, y XVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, y 3o. fracciones XII y XIV, 96 y 115 de la Ley de Salud para el Estado de Sonora, y

C O N S I D E R A N D O

Que ha sido propósito destacado del Ejecutivo a mi cargo, en congruencia con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 1992-1997, contribuir al alcance de los fines del derecho a la salud, mejorando el nivel de bienestar de los habitantes del Estado, a través de una cobertura total en servicios de salud de calidad básica homogénea.

Que hemos fortalecido la programación de acciones dirigidas a hacer decrecer las tasas de morbimortalidad, poniendo atención a los factores de riesgo por causas evitables, con prioridad en el abatimiento de la incidencia de accidentes ocupacionales, disminuyendo así los factores que ponen en peligro a la población.

Que los accidentes son un grave problema de salud pública por ocasionar altas cifras de morbilidad y mortalidad. El riesgo que conforme el Estado avanza en la vía de la industrialización, el progreso al cual, a la salud, consecuencia de un accidente, se traducen en incapacidades físicas o mentales, temporales o permanentes, parciales o totales, que significan alteraciones en la integridad física y psíquica de las personas y disminución o pérdida de horas de trabajo y productividad, además de provocar el desequilibrio del presupuesto familiar.

Que promovemos, desarrollamos y difundimos el estudio y la investigación multidisciplinaria, cuyos resultados permitan prevenir y controlar los accidentes de trabajo; fomentamos el autocuidado de la salud y estimulamos lo necesario a efecto de adecuar los instrumentos y equipos de trabajo a las características de los usuarios.

Que la estrategia es conjugar los esfuerzos de las instituciones públicas, dependencias y entidades, con los de la sociedad civil, sectores social y privado, para integrar un sólo frente a fin de alcanzar: el conocimiento de las causas más usuales que generan accidentes; la adopción de medidas para prevenirlos; el desarrollo de la investigación para la prevención de los mismos; el fomento, dentro de los programas de educación

C O P I A

Boletín Oficial y
Archivo del Estado

Secretaría
de Gobierno



para la salud, de la orientación a la población para la atención de los padecimientos que se produzcan como consecuencia de ellos; y la promoción de la participación de la comunidad en la prevención de accidentes.

Que la Secretaría de Salud Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96, segundo párrafo, de la Ley de Salud para el Estado de Sonora, ejerce el control sanitario en los establecimientos en los que se desarrollan actividades ocupacionales, cuidando el cumplimiento de los requisitos que, en cada caso, deban reunir los centros de trabajo, sean comerciales, industriales, profesionales o de otra índole, en los que pudiera producirse algún hecho súbito que ocasionare daños a la salud de los laborantes, por la concurrencia de condiciones potencialmente previsibles.

Que el diagnóstico, atención, y eventual solución a los problemas planteados involucra a la Secretaría de Salud Pública y a otras dependencias y entidades de las administraciones públicas federal, estatal y municipales, así como a las instituciones de los sectores social y privado.

En atención a todo lo expuesto, he tenido a bien dictar el siguiente

D E C R E T O

QUE CREA EL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

ARTICULO 1o.- Se crea el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, el cual tendrá por objeto proponer las acciones en materia de prevención y control de accidentes en los centros de trabajo y establecimientos en los que se desarrollen actividades ocupacionales en el Estado de Sonora.

Sin perjuicio de lo anterior, la Secretaría de Salud Pública coordinará sus actividades con las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal, de conformidad con los acuerdos de coordinación que se celebren para los mismos efectos.

ARTICULO 2o.- El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes se integra por: El titular de la Secretaría de Salud Pública, quien lo presidirá; por un representante de las Secretarías de Gobierno, de Planeación del Desarrollo y Gasto Público y de Educación y Cultura; por un representante del Sistema DIF-Sonora y por un representante del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del Estado de Sonora.

El Presidente del Consejo invitará, para que formen parte del mismo, a un representante por el Instituto Mexicano del Seguro Social y otro por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; asimismo

invitará a un representante de la delegación, en la entidad, de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

También, el Presidente del Consejo invitará, para formar parte del mismo, cuando menos a dos representantes por los sectores social y privado.

El Presidente del Consejo podrá invitar a las sesiones del mismo a representantes de otras dependencias o entidades de la administración pública federal y estatal, y de las autoridades municipales, cuyas atribuciones tengan relación con el objeto del Consejo.

Los representantes propietarios deberán contar con sus respectivos suplentes. Habrá además un Secretario Técnico, que dependerá de la Presidencia.

ARTICULO 3o.- El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, tendrá las siguientes funciones:

I.- Promover la elaboración de estudios sobre las causas más usuales de accidentes;

II.- Fomentar la realización de investigaciones para la prevención de accidentes;

III.- Analizar y difundir los resultados de los estudios e investigaciones realizadas;

IV.- Promover y fomentar la integración de grupos de trabajo tendientes a la implantación de acciones en esta materia;

V.- Proponer la adopción de medidas de carácter general para prevenir accidentes;

VI.- Fomentar la orientación a la población para la prevención de accidentes;

VII.- Promover la participación comunitaria en la prevención de accidentes;

VIII.- Proponer medidas para la atención de los padecimientos producidos como consecuencia de accidentes;

IX.- Expedir su Reglamento Interior; y

X.- Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

ARTICULO 4o.- El Consejo se reunirá en sesiones ordinarias por lo menos cuatro veces al año y en sesiones extraordinarias cuando la urgencia de algún asunto así lo requiera.

ARTICULO 5o.- Se considerará quórum legal para la celebración de las sesiones del Consejo, la asistencia de por lo menos seis de sus miembros.



De no integrarse el quórum a que se refiere el párrafo anterior, se convocará a otra sesión que se celebrará con el número de miembros que asistan.

No se celebrará sesión alguna del Consejo, si no se encuentra presente el Presidente o su representante.

Los acuerdos y recomendaciones se tomarán por mayoría de votos y, en caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

De cada sesión deberá levantarse acta debidamente circunstanciada, que será enviada oportunamente a los participantes.

T R A N S I T O R I O S

ARTICULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

ARTICULO SEGUNDO.- El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, dentro de un plazo no mayor de noventa días siguientes a la publicación de este Decreto, deberá expedir su Reglamento Interior.

D A D O en la Residencia del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.- El Gobernador Constitucional del Estado.- Lic. Manlio Fabio Beltrones R.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno.- Lic. Roberto Sánchez Cerezo.- Rúbrica.-





GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Hermosillo, Sonora; Agosto 30 de 1993.

"1993, AÑO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA ECOLOGIA"

C. LICENCIADO ELIAS ZAIED DABDOUB,
Notario Público No. 74,
P r e s e n t e.

En base a su solicitud de fecha Abril 27 de 1993, con fundamento en el Artículo 113 de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora, el Ejecutivo a mi cargo, tiene a bien emitir el siguiente:

A C U E R D O

Se revoca el Nombramiento del C. Licenciado JULIO CESAR FLORES GAXIOLA, como Suplente de la Notaría Pública Número 74 (setenta y cuatro), con residencia en la ciudad de Nogales, Sonora; y ejercicio en la Demarcación Notarial del Distrito Judicial del mismo nombre.

Lo anterior se le comunica para su conocimiento y efectos legales procedentes.- Sufragio Efectivo. No Reelección.- El Gobernador del Estado.- Lic. Manlio Fabio Beltrones Rivera.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno.- Lic. Roberto Sánchez Cerezo.- Rúbrica.-

C O P I A

Boletín Oficial y
Archivo del Estado

Secretaría
de Gobierno





H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO
ESTADO DE SONORA

DEPENDENCIA _ DIRECCION GENERAL DE
PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.

SECCION _____

MESA _____

NUMERO DE OFICIO _ MAS/3544/93

EXPEDIENTE _____

ASUNTO: REPOSICION DE OFICIO -
No. MAS/2357/93.

Hermosillo, Sonora a 26 de Agosto de 1993.

C.C. GERARDO ARANDA OROZCO Y
JOSE HERACLIO SALAZAR ESPINOZA
P R E S E N T E .-

Por este conducto y en respuesta a su escrito, mediante el cual solicita una reposición del oficio de Relotificación No. MAS/2357/93- de fecha 01 de Febrero de 1993, expedido por esta Dirección, en virtud de haberse extraviado el original y que es necesario para la publicación del mismo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, al respecto le informamos que el oficio que nos ocupa, quedó de la siguiente manera:

En respuesta a su escrito presentado en esta Dirección, mediante el cual solicita la cancelación del oficio autorización No. VPR/1796/92 de fecha 22 de Octubre de 1992, en la cual se autoriza la Relotificación del lote 1 de la manzana VI y lote 1 de la manzana VIII del Fraccionamiento "Paseo de las Margaritas", ubicado al Norte de la Ciudad, mismo que fué autorizado por el H. Ayuntamiento según Convenio Autorización No. 10-094-92 de fecha 26 de Febrero de 1992, así mismo solicita una nueva Relotificación de los lotes antes mencionados, le informamos que:

En uso de las facultades que nos confiere la Ley No. 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, y habiendo hecho un análisis a los motivos por Usted expuestos en el escrito de referencia, se le autoriza a cancelar el oficio autorización No. VPR/1796/92 de fecha 22 de Octubre de 1992, así mismo se le autoriza a realizar una nueva Relotificación para quedar de la siguiente manera:

Relotificación que se autoriza Manzana VI

Lote	Sup. (M2)	Uso
6	149.99	Habitacional
7	116.23	"
8	132.21	"
9	182.27	"
10	136.26	"
11	172.36	"
12	166.22	"
13	160.08	"
14	153.94	"
15	147.80	"
16	147.21	Habitacional
17	143.48	"
18	75.06	Area Verde

y 255.00 M2 como Vialidad.

Relotificación que se autoriza Manzana VIII



Lote	Sup. (M2)	Uso
1	149.44	Habitacional
2	118.46	"
3	118.29	"
4	118.11	"
5	117.93	"

y 88.329 M2 como Vialidad.

Así mismo, en virtud de haberse modificado el contenido de -
la Cláusula Tercera del Convenio que nos ocupa, este oficio deberá ser pu-
blicado por una sola vez y a su cargo y costo, en el Boletín Oficial del -
Estado, así como inscribirlo en el Registro Público de la Propiedad y de -
Comercio.- Atentamente.- El Director de Control Urbano.- Ing. Manuel Armenta Orantes.-
Rúbrica.-

SECRETARIA DE GOBERNACION

FE de erratas al Decreto por el que se reforman los artículos 28, 73 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado el 20 de agosto de 1993.

En la página 2, segunda columna, renglón 31, dice:

Estados, declarán reformados los

Debe decir:

Estados, declara reformados los

En la página 3, primera columna, renglón 37, dice:

Excepción de aquellos que actúen en la

Debe decir:

Excepción de aquellos que actúen en

En la página 3, primera columna, renglón 38, dice:

representación del banco y de los no remunerados

Debe decir:

representación del banco y de los no remunerados

(PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION No.16
TOMO CDLXXIX DE FECHA LUNES 23 DE AGOSTO DE 1993.-)

**JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO ANTE ESTE JUZGADO DE PRIMER INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, POR BANORO, S.A., CONTRA JESUS ACOSTA OLGUIN Y GUILLERMINA ROSAS ESPRIU DE ACOSTA. ORDENOSE SACAR REMATE EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACION EN EL MISMO EDIFICADA, UBICADO EN LOTE 1 MANZANA 23, FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 260.50 METROS CUADRADOS, SITUADOS ENTRE LAS COLINDANCIAS AL NORTE EN 71.00 METROS CON AVENIDA LA DEL CARMEN, AL SUR EN 71.00 METROS CON LOTE 12, AL ESTE EN 71.00 METROS CON CALLE ALMACEN, Y AL OESTE EN 71.50 METROS CON LOTE 19. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), IMPORTE A VALUO PERICIAL. DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARSE DOCE HORAS DIA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE 2626/91.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 11 DE 1993.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS CAMPILLO.- RUBRICA.-
A537 20 21 22

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO ANTE ESTE JUZGADO DE PRIMER INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, POR BANCOMER, S.A., CONTRA VICENTE NAPOLES LOPEZ, ORDENOSE SACAR REMATE LOS SIGUIENTES MUEBLES: REFRIGERADOR MARCA WESTINGHOUSE COLOR BLANCO, SIN ESCARCHA, MODELO NF-10 CON VALOR DE: N\$500.00.- LAVADORA MARCA HEAVE DUTY, WHITE WESTINGHOUSE, COLOR BEIGE, CON VALOR DE: N\$1,500.00.- JUEGO DE SALA DE MADERA TIPO VARA, RUSTICO, DE TRES PIEZAS, EN BUENAS CONDICIONES: N\$700.00.- ESTUFA MARCA MABE, COLOR BLANCO, DE CUATRO QUEMADORES: N\$300.00.- REFRIGERADOR ACROS TIPO FRISHER BLANCO: N\$400.00.- SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS IMPORTES SEÑALADOS PARA CADA UNO DE DICHS BIENES, QUE ES EL IMPORTE DE SU RESPECTIVO AVALUO PERICIAL. DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARSE ONCE HORAS DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN ESTE JUZGADO. CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE 3260/92.- GUAYMAS, SONORA, JUNIO 16 DE 1993.- EL C.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARTIN ANTONIO LUGO ROMERO.- RUBRICA.-
A539 20 21 22

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 1064/92, PROMOVIDO POR BANCO B.C.H., S.A., VS. MANUEL HURTADO TOVAR, SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DIA 20 SEPTIEMBRE DE 1993, ESTE JUZGADO, SIGUIENTE MUEBLE: VEHICULO MARCANISSAN, SERIE 72415, TIPO TSURU GS, COLOR VERDE OSCURO, MODELO 1992. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD: N\$20,000.00.- POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. CONVOCASE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 27 DE 1993.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN ENRIQUE SALGADO FLORES.- RUBRICA.-
A541 20 21 22

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES SONORA**

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A: JOSE RAMON MACHADO SANCHEZ.- EXPEDIENTE NUMERO 1920/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTED: SE LE HACE SABER QUE TIENE 40 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE COMPAREZCA AL LOCAL DEL H. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, A HACER PAGO LLANO Y LISO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN ESTE JUICIO, ES DECIR LA CANTIDAD DE: \$42'035,514.00 M.N. (CUARENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), O SU EQUIVALENTE EN NUEVOS PESOS COMO SUERTE PRINCIPAL, MAS LOS INTERESES VENCIDOS Y LOS QUE SE SIGAN VENCRIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO; Y ASIMISMO, PARA QUE EN SU DEFECTO, DENTRO DE DICHO TERMINO CONTESTE LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, O PONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; DE IGUAL FORMA, CUENTA CON EL MISMO TERMINO PARA SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, Y QUE EN IGUAL TERMINO TIENE EL DERECHO PARA SEÑALAR BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO QUE GARANTICEN EL MONTO DE LO RECLAMADO, APERCIBIENDOSE LE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, ESTE DERECHO PASARA A LA PARTE ACTORA. HAGASE LE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.- H.



NOGALES, SONORA, JULIO 20 DE 1993.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. RODOLFO RAFAEL CARRILLO OLEA.- RUBRICA.-
A542 20 21 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DISTRIBUIDORA DE REDES Y EQUIPO DE PESCA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA DE ALTURA BACOHIBAMPO, S.C.L., ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTES INMUEBLES: LOTE 13, MANZANA 3, COLONIA LAS VILLAS DE ESTA CIUDAD; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 8.00 METROS CON AVENIDA DEL CERRO DEL VIGIA; SUR, 8.00 METROS CON EL LOTE 26, MANZANA 3; ESTE, 21.00 METROS CON LOTE 12; OESTE, 21.00 METROS CON LOTES 29 Y 30. CON VALOR DE: N\$81,000.00 (OCHENTA Y UN MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL).- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, UBICADO EN LOTE 3, MANZANA 26, COLONIA LAS VILLAS DE ESTA CIUDAD; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 8.00 METROS CON LOTE 13; SUR, 8.00 METROS CON AVENIDA ACANTILADOS; ESTE, 21.00 METROS CON LOTE 24; OESTE, 21.00 METROS CON LOTES 27 Y 28. CON VALOR DE: N\$103,000.00 (CIENTO TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE CADA PRECIO FIJADO EN LOS AVALUOS QUE SE INDICA EN CADA INMUEBLE. DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA CELEBRARASE DOCE HORAS DIA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1965/89.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 23 DE 1993.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS C.- RUBRICA.-
A545 20 21 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO ATLANTICO, S.N.C., EN CONTRA DE ASTILLERO MONARCA, S.A., DE C.V., Y FRANCISCO FOURCADE HARISPURO, ORDENOSE SACAR REMATE, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO E INSTALACIONES DE UN ASTILLERO PARA EMBARCACIONES DE MENOS DE 2,000 TONELADAS, UBICADO EN BOULEVARD SANCHEZ TABOADA Y AVENIDA DEL RASTRO DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: TERRENO PROPIEDAD DE FRANCISCO FOURCADE HARISPURO, SUPERFICIE 1148.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 8.00 METROS CON JARDIN Y CARRETERA AL VARADERO NACIONAL Y CALLEJON DEL RASTRO; SUR, 29.00 METROS CON FRANCISCO FOURCADE; ESTE, 87.35 METROS CON ZONA FEDERAL EN LINEA QUEBRADA; OESTE, 56.95 METROS Y 29.74 METROS CALLEJON DEL RASTRO Y ZONA FEDERAL.- TERRENO ZONA FEDERAL.

CONCESIONADO: NORTE, 20.00 METROS NO MENCION, COLINDANTE; SUR, 20.00 METROS NO MENCION, COLINDANTE; ESTE, 269.87 METROS BAHIA D GUAYMAS; OESTE, 269.87 METROS NO MENCION, COLINDANTE. SUPERFICIE 5397.50 METRO CUADRADOS.- SERA POSTURA LEGAL DOS TERCERA PARTES DE LA CANTIDAD DE: N\$19'292,544.6 (DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DO. MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 64/100 MONEDA NACIONAL), IMPORTE AVALU PERICIAL. DILIGENCIA REMATE PRIMERA AL MONED/ CELEBRARASE DIEZ TREINTA HORAS DIA TREINTA DI SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1671/92.- GUAYMAS, SONORA AGOSTO 25 DE 1993.- LA SECRETARIA PRIMERA DI ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA CAMPOS. RUBRICA.-
A547 20 21 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO ATLANTICO, S.N.C., EN CONTRA DE FERMIN CARRILLO GUTIERREZ Y MINERVA LEAL LEYVA DE CARRILLO. REQUIERASE ESTOS ULTIMOS POR LA CANTIDAD DE: N\$36,252.40 (TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL(SIC)), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL E INTERESES RECLAMADOS VENCIDOS; ASIMISMO, SE EMPLAZA A LOS CC. FERMIN CARRILLO GUTIERREZ Y MINERVA LEAL LEYVA DE CARRILLO, PARA QUE TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION DEMANDA INSTAURADA SU CONTRA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER; ASIMISMO, DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO, APERCIBIDIOS EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, LE SURTIRAN EFECTOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DEBIENDO SEÑALAR BIENES SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES QUE SE LES RECLAMA; EN CASO DE NO HACERLO ASI, ESE DERECHO PASARA A LA PARTE ACTORA. COPIAS SIMPLES A SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA PRIMERA. EXPEDIENTE NUMERO 1587/89.- GUAYMAS, SONORA, JULIO 16 DE 1993.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA C.- RUBRICA.-
A548 20 21 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., EN CONTRA DE FIDEL CHAVARRIA SOTO Y PATRICIA DE JESUS NUÑEZ VAZQUEZ DE CHAVARRIA. ORDENOSE REQUERIR FIDEL CHAVARRIA SOTO Y PATRICIA DE JESUS NUÑEZ VAZQUEZ DE CHAVARRIA, POR EL PAGO DE: N\$36,252.40

(TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS NUEVOS PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL E INTERESES LEGALES VENCIDOS, ASI COMO GASTOS Y COSTAS QUE ORIGINEN LA TRAMITACION DEL JUICIO; ASIMISMO, EMPLACENSE PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION, DEN CONTESTACION DEMANDA ENTABLADA SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SURTIRAN EFECTOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y PARA QUE SEÑALEN BIENES DE SU PROPIEDAD PARA SU EMBARGO, QUE GARANTICEN LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA ACTORA, EN EL SENTIDO DE QUE SI NO LO HACE, SE TENDRA POR SEÑALADO EL INMUEBLE UBICADO EN DEPARTAMENTO NUMERO 14-B, EDIFICIO LOS LAURELES NUMERO 34-A DEL FRACCIONAMIENTO LOMA DORADA DE ESTA CIUDAD. COPIAS SIMPLES SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA SEGUNDA. EXPEDIENTE NUMERO 1000/89.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 18 DE 1993.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS C.-RUBRICA.-

A549 20 21 22

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., EN CONTRA DE JOSE LUIS MENA IBARRA Y MARIA ROMELIA VALENZUELA DE MENA. ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE MUEBLE: VEHICULO FORD F-200 XLT, TIPO PICK UP, MODELO 1988, COLOR GRIS CON FRANJAS GUINDA, PLACAS VB689, MOTOR OCHO CILINDROS, TRANSMISION AUTOMATICA.- SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$16,500.00 (DIECISEIS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) IMPORTE AVALUO PERICIAL. DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARASE ONCE HORAS DIA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1146/91.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 17 DE 1993.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS C.-RUBRICA.-

A551 20 21 22

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1291/92, PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES SERGIO PAREDES CAMARGO Y NOHEMI ESCARCEGA DE PAREDES. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE Y CASA HABITACION

UBICADO EN EL LOTE 3, MANZANA 42, COLONIA MIRAVALLE, CON SUPERFICIE DE 100.44 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 16.74 METROS CON LOTE 2; ALSUR, EN 16.74 METROS CON LOTE 4; AL ESTE, EN 6.00 METROS CON PASEO MIRAVALLE; Y ALOESTE, CON 6.00 METROS CON LOTES 6 Y 27. SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS M.N.). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE. VERIFICARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE OCTUBRE DE 1993.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 13 DE 1993.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO BONILLAS MURRIETA.-RUBRICA.-

A552 20 21 22

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO

QUIMIAGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V.- PRESENTE.- QUE EN EL EXPEPDIENTE ARRIBA NUMERADO 1020/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL SEGUIDO POR BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE JORGE RENE BLEYZEFFER LUIS, JORGE RENE BLEYZEFFER ROCA, GLORIA VEGA FELIX Y CONSUELO ROCA PARE DE BLEYZEFFER, SE DICTO UN AUTO QUE ORDENA NOTIFICARLO COMO ACREEDOR REGISTRAL, NOTIFICANDOLE EL ESTADO DE EJECUCION QUE GUARDA EL JUICIO, PARA QUE COMPAREZCA A LA SUBASTA SI LE CONVINIERE, Y NOMBRE PERITO A SU COSTA DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO, ESTANDO A SU DISPOSICION EL EXPEDIENTE EN ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 24 DE 1993.- LA SECRETARIA SEGUNDA.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.-RUBRICA.-

A553 20 21 22

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 289/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROBERTO GARZA ESPINOZA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA CONFIA, S.A., EN CONTRA DE LOS CC. HECTOR OCHOA CARRILLO Y ALBA GARCIA LEON DE OCHOA, EN VIRTUD DE DESCONOCERSE EL DOMICILIO DE LOS DEMANDADOS, SE ORDENO EMPLAZARLOS POR EDICTOS, HACIENDOSELES SABER A LOS INTERESADOS: QUE CUENTA CON UN TERMINO NO MENOR DE 15 DIAS NI MAYOR DE 60 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, A FIN DE QUE SE PRESENTEN A CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Y SEÑALEN DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES SE LE PRACTICARAN EN LOS

ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO; PRESTACIONES RECLAMADAS: A).- LA CANTIDAD DE: N\$124,440.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL.- B).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: N\$39,425.35 (TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO NUEVOS PESOS CON 35/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES DEVENGADOS A LA TASA DE CERTIFICADOS DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION (CETES) MAS SEIS PUNTOS ANUAL, EN LA MISMA FORMA ESTABLECIDA EN LA CLAUSULA CUARTA DEL CONTRATO EN REFERENCIA, MAS LOS QUE SE SIGAN DEVENGANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO.- C).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: N\$6,908.21 (SEIS MIL NOVECIENTOS OCHO NUEVOS PESOS CON 21/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS, A RAZON DE CERTIFICADOS DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION (CETES) MAS SEIS PUNTOS POR 1.5 Y LOS QUE SE SIGAN DEVENGANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, A LA TASA PACTADA EN EL PAGARE QUE ACREDITA LA DISPOSICION DEL CREDITO, MISMA FORMA ESTABLECIDA EN LA CLAUSULA CUARTA DEL CONTRATO QUE SE ANEXA COMO BASE DE LA ACCION.- D).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE N\$4,633.35 (CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES NUEVOS PESOS CON 35/100 M.N.) POR CONCEPTO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO GENERADO POR LOS INTERESES, TANTO NORMALES COMO MORATORIOS, Y LOS QUE SE SIGAN GENERANDO.- E).- EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS Y DEMAS ACCESORIOS LEGALES QUE SE TUVIEREN QUE EROGAR POR VIRTUD DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 26 DE 1993.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. ELIZABETH ZAYAS IBARRA.- RUBRICA.-
A554 20 21 22

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 680/93, RELATIVO AL JUICIO (SIC) MARCO ANTONIO URREA SALAZAR, ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL INGENIERO JOSE ALFONSO CAÑEZ BAEZ, EN CONTRA DE BASILIO MEZA JIMENEZ, EN VIRTUD DE DESCONOCERSE EL DOMICILIO DEL DEMANDADO, SE ORDENO EMPLAZARLO POR EDICTOS, HACIENDOSE LE SABER AL INTERESADO: QUE CUENTA CON UN TERMINO NO MENOR DE 15 DIAS NI MAYOR DE 60 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, A FIN DE QUE SE PRESENTE A CONTESTAR LA DEMANDA INTEPUESTA EN SU CONTRA, Y SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES SE LE PRACTICARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU

DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO PRESTACIONES; EL PAGO DE LA CANTIDAD DE N\$70,000.00 (SETENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N. POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL MAS INTERESES, GASTOS Y COSTAS Y CUALQUIER OTRO ANEXO LEGAL QUE RESULTARE CON MOTIVO DE ESTE JUICIO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 26 DE 1993.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. NORMA CLARA ESQUER DE LA VARA.- RUBRICA.-
A555 20 21 22

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
TARCISO CASTAÑEDA SALGADO.- VESTIDOS MODERNOS, S.A.- PRESENTE.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1635/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL SEGUIDO POR BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE OSCAR CARRETE CARVAJAL, SE DICTO UN AUTO QUE ORDENA NOTIFICARLOS COMO ACREDITADOS REGISTRALES, NOTIFICANDOLES EL ESTADO DE EJECUCION QUE GUARDA EL JUICIO, PARA QUE COMPAREZCAN A LA SUBASTA SI LES CONVINIERE Y NOMBREN PERITO A SU COSTA, DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS PARA QUE INTERVENGAN EN EL AVALUO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO, ESTANDO A SU DISPOSICION EL EXPEDIENTE EN ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 29 DE 1993.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. ELIZABETH ZAYAS IBARRA.- RUBRICA.-
A556 20 21 22

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. TERCERA ALMONEDA.- QUE EL C. JUEZ CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA, ORDENO SACAR A REMATE DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 2567/92, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE JOSE ALBERTO DUARTE MORENO, UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE MARIA DEL SOCORRO BOTELLE RUBALCABA DE DUARTE, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES NUMERO 5, MANZANA SEPTIMA, CUARTEL REVOLUCION 2, CON SUPERFICIE DE 127 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA: AL NORTE EN 6.50 METROS CON LOTE 12; AL SUR, EN 6.50 METROS CON AVENIDA LIC. MARIO DE LA CUEVA; AL ESTE, EN 18 METROS CON LOTE 4; Y AL OESTE, EN 18 METROS CON LOTE 6. EL REMATE EN TERCERA ALMONEDA ESTA SEÑALADO PARA LAS 10:00 HORAS DEL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1993, SIRVIENDO DE BASE EL PRECIO PARA LA SUBASTA LA CANTIDAD DE: N\$75,165.00 (SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) SIN SUJECION A TIPO, POR TRATARSE DE TERCERA ALMONEDA. CONVOQUESE A POSTORES Y DEMAS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA REFERIDA ALMONEDA.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 18 DE

1993.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.- A559 20 21 22

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EL EXPEDIENTE NUMERO 847/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANTONIO VALLE RUIZ EN CONTRA DE EDGARDO CORDOVA MORALES, SE SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MARCA DODGE, TIPO PICK UP, COLOR BLANCO, CON R.F.V. 790821, PLACAS DE CIRCULACION VH-1320 DEL ESTADO DE SONORA, MODELO 1986, CAPACIDAD 1/2 TONELADA, MOTOR NUMERO 021624, SERIE L 612266. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$12,000.00 (SON: DOCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO SEÑALADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 26 DE 1993.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEON(SIC) LARA.- RUBRICA.- A570 20 21 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE PEDRO GRACIA SARMIENTO. ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 30 MANZANA 8, COLONIA BUROCRATA, CONSISTENTE EN TERRENO Y CONSTRUCCION DE ESTA CIUDAD; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 METROS CON CALLE 8; SUR., 10.00 METROS CON LOTE 14; ESTE, 25.00 METROS CON LOTE 31; OESTE, 25.00 METROS CON LOTE 29. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$113,000.00 (CIENTO TRECE MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), IMPORTE AVALUO PERICIAL. DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. DILIGENCIA CELEBRARSE DOCE HORAS DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 2416/92.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 24 DE 1993.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS C.- RUBRICA.- A573 20 21 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE MARGARITA DE LOS ANGELES LUNA ALEXANDRES(SIC) Y PEDRO LUNA RENTERIA, ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 11, MANZANA G, COLONIA

BUROCRATA, CONSISTENTE EN TERRENO Y CONSTRUCCION, DE ESTA CIUDAD; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 9.50 METROS CON CALLE "E"; SUR, 10.00 METROS CON LOTES 3 Y 4; ESTE, 28.00 METROS CON LOTE 12; OESTE, 27.00 METROS CON LOTE 10. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$126,000.00 (CIENTO VEINTISEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), IMPORTE AVALUO PERICIAL. DILIGENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA CELEBRARSE TRECE HORAS DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1108/92.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 24 DE 1993.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS C.- RUBRICA.- A574 20 21 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE MARGARITA DE LOS ANGELES LUNA ALEXANDRES Y PEDRO LUNA RENTERIA. ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTES MUEBLES: 1).-VEHICULO MARCA CHEVROLET 5-10, TIPO PICK UP, COLOR AZUL OSCURO METALICO, MODELO 1991, SERIE NUMERO 3GC-CS19-D2MM-175341, EN CONDICIONES NORMALES, CON VALOR DE: N\$22,000.00 (VEINTIDOS MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL).- 2).-AIRE ACONDICIONADO MARCA FREYVEN, TRES TONELADAS, COLOR BEIGE, EN MALAS CONDICIONES, CON VALOR DE: N\$900.00 (NOVECIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL).- 3).-EQUIPO ESTEREOFONICO, MARCA "AIWA", COLOR NEGRO, INCLUYE RADIO, TOCADISCO, ECUALIZADOR Y DOBLE CASETERA, CON VALOR DE: N\$450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100(SIC).- 4).-DOS BOCINAS MARCA KENTON DE MEDIDAS 0.30 X 0.40 M. EN CAJA COLOR MADERA Y TELA NEGRA, CON VALOR DE: N\$150.00 (CIENTO CINCUENTA NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL).- 5).-TELEVISOR MARCA FISHER, CONTROL REMOTO, CON PANTALLA 25", MODELO PC-13-25, CON VALOR DE: N\$500.00 (QUINIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL).- 6).-UN JUEGO DE SALA COMPUESTO DE TRES SILLONES TAPIZADOS EN COLOR BLANCO, Y MESA DE MADERA COLOR CAFE, EN REGULAR ESTADO, CON VALOR DE: N\$400.00 (CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 7).-UN COMEDOR COMPUESTO DE MESA Y SEIS SILLAS DE MADERA COLOR CAFE, EN REGULAR ESTADO, CON VALOR DE: N\$600.00 (SEISCIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL).- 8).-UN LIBRERO DE MADERA CON CUATRO CAJONES Y DOS ESTANTES, INCLUYE DOS PUERTAS DE VIDRIO, EN REGULAR ESTADO, CON VALOR DE: N\$500.00 (QUINIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL).- 9).-UN TRINCHADOR DE MADERA COLOR CAFE, CON CUATRO PUERTAS DE VIDRIO, CON VALOR DE: N\$600.00 (SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 10).-MUEBLES DE MADERA EN COLOR CAFE, EN MEDIDAS

DE 0.50X1.50M. CON VALOR DE: N\$100.00 (CIEN NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL).- TODOS LOS BIENES MUEBLES DAN EL VALOR DE: N\$26,200.00 (VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$26,200.00 (VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL). DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA CELEBRARASE TRECE HORAS DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1108/92.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 24 DE 1993.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS C.- RUBRICA.-

A575 20 21 22

 JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
 EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL S.N.C., HOY S.A., EN CONTRA DE VICTOR PEREZ BARNET Y HECTOR MANUEL PEREZ BARNET, EXPEDIENTE NUMERO 2217/90, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. C. JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE INMUEBLE: INMUEBLE RUSTICO Y CONSTRUCCION, UBICADO DENTRO DE LA REGION EL COYOTE, MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 45-00-00 HECTAREAS, Y COLINDA: AL NORTE, EN 750 METROS CON GUADALUPE OZUNA VIUDA DE ARAIZA; AL SUR, EN 750 METROS CON LOS MISMOS DEMANDADOS; AL ESTE, EN 600 METROS CON EJIDO MORELOS; Y AL OESTE, EN 600 METROS CON RAUL ARAIZA. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, BAJO EL NUMERO 27373, VOLUMEN 53, SECCION I; ASIMISMO, SOBRE EL INMUEBLE SE ENCUENTRA PERFORADO UN POZO CON NUMERO ECONOMICO LOCAL 34-32 Y REGISTRO NACIONAL 26-181142, C224 CON DIAMETRO DE DIEZ PULGADAS, 800 METROS DE CANALES REVESTIDOS DE CONCRETO. VALOR: N\$1'022,400.00 (UN MILLON VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS(SIC) PESOS 00/100 M.N.).- SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$1'022,400.00 (UN MILLON VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS(SIC) PESOS 00/100 M.N.), Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, MENOS EL 20% DE DICHO AVALUO. HAGASE PUBLICACION, CONVOCANDO A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 23 DE 1993.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO.- RUBRICA.-

A578 20 21 22

 JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA/ EXPEDIENTE NUMERO 621/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANC. SERFIN, S.A., ANTES S.N.C., EN CONTRA DE JUAN MANUEL NUÑO GUTIERREZ, EL JUEZ SEÑALO LA 12:00 HORAS DEL DIA 07 DE OCTUBRE DE 1993, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE DE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 29, MANZANA 4 CUARTEL FUENTES DEL MEZQUITAL, CON UNA SUPERFICIE DE 180.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 6; AL SUR, EN 10.00 METROS CON CALLE ALAMOS; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 28; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 30 SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: N\$127,580.00 (CIENTO VEINTISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA/ NUEVOS PESOS 00/100), SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 31 DE 1993.- LIC. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO. RUBRICA.-

A580 20 21 22

 JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. EXPEDIENTE 2227/92, PROMOVIDO POR JOSE GARCIA ROSS CONTRA JUANA VILLAREAL(SIC) VALLEJO, SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, CELEBRANDOSE EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: AUTOMOVIL MARCA FORD, TIPO COUGAR, MODELO 1990, COLOR AZUL MARINO, DOS PUERTAS, MOTOR V6 FUEL INJECTION, NUMERO SERIE AL66HP53225. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$38,500.00 (TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. PUBLIQUESE POR TRES VECES DENTRO DE 3 DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 31 DE 1993.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-

A584 20 21 22

 JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 CANANEA, SONORA

EDICTO :
 EN EL EXPEDIENTE NUMERO 643/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS OSCAR CAMACHO ROMERO Y/O GERARDO R. GARCIA DIAZ, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE AUTOMOTRIZ DE CANANEA, S.A., EN CONTRA DEL SEÑOR ARMANDO RASCON LEYVA, SEÑALARONSE LAS DOCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DE 1993, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: VEHICULO MARCA CHEVROLET, TIPO PICK UP, COLOR GRIS, MODELO 1979; SIRVIENDO COMO BASE

Nº 20

PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$6,000.00 (SON: SEISMILNUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA, FIJADA POR PERITOS DE DICHO BIEN.- CANANEA, SONORA, AGOSTO 24 DE 1993.- SECRETARIA DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. RAMONA MARQUEZ GUZMAN.- RUBRICA.- A510 19 20 21

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EL EXPEDIENTE NUMERO 4278/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONFIA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE PROMOTORA MARISQUERA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., FRANCISCO BERNAL TORRES Y ARNULFO LOPEZ ARELLANO. SE SEÑALO LAS 13 HORAS DEL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1993, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDO, SIENDO ESTE EL 46 DE LA MANZANA II DEL CUARTEL LA VENTANA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 50.08 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.24 Y 2.76 METROS CON LOTE 46 Y 47; AL SUR, EN 10.00 CON LOTE 48; AL ORIENTE EN 5.50 METROS CON CALLE JUAREZ; AL PONIENTE EN 4.82 Y 0.68 CON ANDADOR Y LOTES 46 Y 47. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$119,000.00 (CIENTO DIECINUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100), Y SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO SEÑALADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 23 DE 1993.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES GARCIA MONTOYA.- RUBRICA.- A511 19 20 21

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 3730/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE EDUARDO LEMMEN MEYER GONZALEZ, APODERADO LEGAL DE CONFIA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE ABACO GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE RAMON CARRIZOSA HERNANDEZ Y DIANA ALICIA AGUIRRE ARMENTA. SE SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 20 DE SEPTIEMBRE 1993 PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y EDIFICACIONES EN EL CONSTRUIDAS, MARCADO CON EL NUMERO 12 DE LA MANZANA 8 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 144.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON AVENIDA VALLARTA; AL SUR, EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 7; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 13; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE

NUMERO 11. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NUMERO 150,968 VOLUMEN 268 DE LA SECCION I. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: N\$98,540.00 (NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA GONZALEZ R.- RUBRICA.- A512 19 20 21

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA MARTIN RAMON LEM HIGUERA, EXPEDIENTE 654/92, JUZGADO SEGUNDO CIVIL, CIUDAD OBREGON, ORDENO SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA INMUEBLE, CONSTRUCCION, LOTE 27 MANZANA 32, COLONIA VILLAFONTANA, SUPERFICIE 158.326 METROS CUADRADOS; COLINDANCIAS: NORTE, 8.00 METROS LOTE 2; SUR, 8.00 METROS PASEO VILLAFONTANA; ESTE, 19.7895 METROS LOTE 28; Y OESTE, 19.7895 METROS LOTE 26. REMATE VERIFICARSE SEPTIEMBRE 13 DE 1993, 13:00 HORAS, LOCAL JUZGADO. BASE REMATE: N\$33,522.12, POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES CANTIDAD MENCIONADA, CON REBAJA 20% DE TASACION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 13 DE 1993.- SECRETARIO SEGUNDO ACUERDOS JUZGADO SEGUNDO RAMO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A514 19 20 21

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 564/90, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. ARIEL RIOS AGUILERA, EN CONTRA DE RODOLOFO BAZUA CONTRERAS, C. JUEZ ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA PUBLICA Y AL MEJOR POSTOR, EL 50% DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- FRACCION DE LOTE DE TERRENO SEMIURBANO, QUE ESTA UBICADO EN LA MANZANA 169-A DE LA ZONA 09 DE VILLA DE SERIS DE ESTA CIUDAD, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 30.00 METROS CON CALLE OCTAVA FINAL; SUR, 30.00 METROS CON LOTE NUMERO 3 Y 4 DE LA MISMA MANZANA; ESTE, 39.20 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA DELFINA FLORES MENDOZA DE QUEVEDO; Y OESTE, 39.20 METROS CON LOTE 5 DE LA MANZANA 169-A, CON SUPERFICIE DE 1176.10 METROS CUADRADOS, AVALUO PERICIAL: N\$49,577.00.- B).- FRACCION DE TERRENO CONTIGUA A LA ANTERIORMENTE DESCRITA Y LAS CONSTRUCCIONES LEVANTADAS SOBRE EL MISMO, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 42.00 METROS CON CALLE OCTAVA; SUR, 46.10 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL ESTE, 40.00 METROS CON BOULEVARD TOBOSO FLOR AMARILLA; Y OESTE, 39.20 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA. CON

SUPERFICIE DE 1701.00 METROS CUADRADOS. AVALUO PERICIAL: N\$160,095.50 M.N.- AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR LA VENTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE 1993, PARA QUE LA MISMA TENGA LUGAR EN LOCAL ESTE JUZGADO, SIRVIENDO COMO BASE PARA LA SUBASTA LA CANTIDAD DE: N\$49,577.00 M.N., POR LO QUE TOCA AL PRIMERO DE LOS INMUEBLES Y LA DE: N\$160,095.50 M.N., PARA EL SEGUNDO, PRECIO AVALUOS PERICIALES, Y POSTURA LEGAL DE LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 17 DE 1993.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN ENRIQUE SALGADO FLORES.- RUBRICA.- A516 19 20 21

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 CABORCA, SONORA

EDICTO :

SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES REMATE PRIMERA ALMONEDA, CELEBRARSE ONCE HORAS DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE 1993, LOCAL ESTE JUZGADO, DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 410/93, PROMOVIDO POR LIC. ARNOLDO GRANILLO VALLE CONTRA MARIO ALBERTO ESPINOZA MONREAL SOBRE SIGUIENTE BIEN: TRACTOR MARCA JOHN DEERE, MODELO 4435, NUMERO DE SERIE 1109-P Y NUMERO DE SERIE MOTOR 1118-P, DE COLOR VERDE, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: N\$40,000.00 M.N. (SON: CUARENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- H. CABORCA, SONORA, AGOSTO 6 DE 1993.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN ALICIA GASTELUM CELAYA.- RUBRICA.- A526 19 20 21

 JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 298/92, PROMOVIO BANCOMER, S.A., VS. ALFONSO QUIHUI PEREZ. SEÑALARONSE ONCE HORAS DIA TRECE DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO, CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: CINCUENTA POR CIENTO DE LA FRACCION OESTE DEL PREDIO DENOMINADO "LA CIENEGUITA", CON SUPERFICIE DE 1931-61-00 HECTAREAS, UBICADO A QUINCE KILOMETROS AL SUROESTE DEL POBLADO DE BACOACHI, SONORA, APTO PARA EXPLOTACION GANADERA, CUYAS COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: AL NORTE CON PREDIO SAN PEDRO DE ALMAGRE Y EL SOMBRERETE; AL SUR, CON PREDIO LA HIGUERITA; AL ESTE, CON PREDIO SANTA LUCIA Y FRACCION ESTE DEL PREDIO LA CIENEGUITA; Y AL OESTE, CON PREDIO EL AGUAJITO Y EL ALMAGRE. SIRVIENDO DE BASE REMATE LA CANTIDAD DE: N\$270,500.00 (SON: DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO

AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 17, 1993.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN ENRIQUE SALGADO FLORES.- RUBRICA.- A529 19 20 21

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

QUE EN EXPEDIENTE NUMERO 181/91, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL C. LIC. ISAIAS WENDLANDT MONGE VS. MARIO ALBERTO ESTRELLA MIRANDA, SEÑALARONSE LAS 12:00 HORAS 23 DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO, REMATE TERCERA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE TERRENO PROPIO PARA CRIA DEL GANADO, SUPERFICIE 1569-69-68 HECTAREAS, MUNICIPIO PITIQUITO, SONORA, SE LOCALIZA: NORTE, CON FRANCISCO ORTEGA; SUR, RICARDO LIZARRAGA; ESTE, SIERRA DEL CHINO; Y OESTE, ENRIQUE ESTRELLA VALENZUELA. AVALUO TOTAL: \$283'357,552.00 o SU EQUIVALENTE EN NUEVOS PESOS. POSTURA LEGAL SIN SUJECION A TIPO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.- A530 19 20 21

 JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 1396/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SAETELITE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL SEÑOR CESAR M. BALLESTEROS, SE SEÑALARON LAS 13:00 HORAS DEL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1993, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MARCA CHEVROLET, MODELO 1989, UNA TONELADA, COLOR BLANCO, DOBLE RODADO, SERIE NUMERO 3GJC44LXKM100890 Y MOTOR NUMERO KMI00890, REGISTRO FEDERAL DE VEHICULOS NUMERO 8639839. AL VEHICULO DESCRITO SE LE ASIGNO UN AVALUO POR LA CANTIDAD DE: N\$13,000.00 (TRECE MIL NUEVOS PESOS M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.- A531 19 20 21

 JUZGADO SEGUNDO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 255/92, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA SIGIFREDO MARTINEZ NAVARRO, C. JUEZ MANDO REMATAR SEGUNDA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: I.- LOTE TERRENO URBANO MERCADO NUMERO 18 Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, MANZANA 92, CUARTEL X, SUPERFICIE 225.00 METROS CUADRADOS; COLINDA: AL NORTE,

Nº 20

10.00 METROS CON AVENIDA ENRIQUE QUIJADA; AL SUR, 10.00 METROS CON LOTE 46; AL ESTE, 22.50 METROS CON LOTE 19; Y AL OESTE, 22.50 METROS CON LOTE 17. VALOR: N\$267,350.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- II.- LOTE TERRENO URBANO MARCADO NUMERO 5 Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, MANZANA 136, CUARTEL XV, SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS; COLINDA: AL NORTE, 10.00 METROS CON CALLE O AVENIDA 10; AL SUR, 10.00 METROS CON LOTE 18; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 6; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 4. VALOR: N\$43,080.00 (CUARENTA Y TRES MIL OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO ONCE HORAS DIEZ SEPTIEMBRE PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDADES ANTES ANOTADAS MENOS UN VEINTE POR CIENTO, Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES CANTIDADES RESULTANTES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 26 DE 1993.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LOURDES PATRICIA SOLIS SANTELIZ.- RUBRICA.- A534 19 20 21

**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 3136/92, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ENCINAS VALENZUELA CONTRA JESUS VALENCIA SALAZAR, C. JUEZ SEÑALO DOCE HORAS DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1993, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO DODGE TIPO PICK UP, MODELO 1979, COLOR AZUL GRIS, REGULARES CONDICIONES GENERALES. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE SUMA DE: N\$4,000.00 (CUATRO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD.- HAGASE PUBLICACION, CONVOCANDO POSTORES.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.- A485 18 19 20

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 604/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., POR CONDUCTO DEL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER MEJIA CISNEROS, EN CONTRA DE JESUS SOTELO BALDENEGRO, EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, COMISIONADO EN MATERIA MERCANTIL, DE ESTA CIUDAD, MANDO REMATAR EN SEGUNDA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 8 Y CONSTRUCCIONES, MANZANA 10, CUARTEL SECCION VALLE DEL SOL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 437.50 METROS CUADRADOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE

LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 60,502, SECCION PRIMERA, VOLUMEN 131, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 1973, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 17.50 METROS CON LOTE 7; AL SUR, EN 17.50 METROS CON CALLE LAUTERO; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON CALLE AMERICAS; Y AL OESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 9. AL EFECTO, SE ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR A POSTORES Y ACREEDORES POR ESTE CONDUCTO, SEÑALANDOSE LAS 13:00 HORAS DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1993, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE: N\$410,750.00 (CUATROCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MENOS EL VEINTE POR CIENTO DE LA MISMA.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 23 DE 1993.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL, COMISIONADO EN MATERIA MERCANTIL, EN HERMOSILLO, SONORA.- LIC. JUAN ENRIQUE SALGAIDO FLORES.- RUBRICA.- A486 18 19 20

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 NOGALES, SONORA**

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 599/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO PLASCENCIA CARRASCO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE SERGIO GONZALEZ DIAZ, EN CONTRA DE ANDRES LOPEZ DOMINGUEZ Y LOURDES AGUIRRE DE LOPEZ, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 09:00 HORAS DEL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1993, PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA MARCADA CON EL NUMERO 298 DE LA CALLE PITQUITO Y PORCION DE TERRENO EN QUE ESTA CONSTRUIDA, UBICADA EN LA COLONIA GRANJA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 196.56 METROS CUADRADOS; MIDE Y COLINDA: NORTE, 18.15 METROS CON PROPIEDAD DE MARGARITO FLORES AVILES; SUR, 18.15 METROS CON PROPIEDAD DE DARIO GALLARDO LOMAS; AL ESTE, 10.83 METROS CON CALLE PITQUITO; Y AL OESTE, 10.83 METROS CON PROPIEDAD DE JUAN GARCIA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$74,491.60 (SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN NUEVOS PESOS 60/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- NOGALES, SONORA, AGOSTO 19 DE 1993. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROIBOLFO RAFAEL CARRILLO OLEA.- RUBRICA.- A492 18 19 20

**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

SE TIENE POR PRESENTADO A BANCA SERFIN, S.A., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

DEMANDANDO EN LA VIA EJECUTIVO MERCANTIL AL C. JOSELUIS VALLEJO MARTINEZ, DE QUIEN RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS APARTADOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, PARA LO CUAL HACE UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FACTICAS Y JURIDICAS QUE ESTIMO APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO; EN CONSECUENCIA: SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL SONORENSE DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 1070 Y 1396 DEL CODIGO MERCANTIL EN VIGOR; HACIENDOSELE SABER AL DEMANDADO: QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA EN TABLADA EN SU CONTRA, O HACER PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, POR LA CANTIDAD DE: N\$374,440.25 (TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA NUEVOS PESOS 25/100 M.N.), EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS INTERESES ORDINARIOS, MORATORIOS VENCIDOS, GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL MISMO, Y NO VERIFICANDO DICHO PAGO, SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LO RECLAMADO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, ESTE DERECHO PASARA AL ACTOR; ASIMISMO, PARA QUE DICHO DEMANDADO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LE SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO EN VIGOR; EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. EL EXPEDIENTE EN EL PRESENTE ASUNTO LO ES EL 1451/91.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 29 DE 1993.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A494 18 19 20

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 1230/89, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A., CONTRA REFUGIO GUTIERREZ RUIZ, ORDENOSE SACAR REMATE EN TERCERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN FRACCION DEL LOTE NUMERO 5, MANZANA NUMERO 3, DE LA COLONIA TOBARITO, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, CON SUPERFICIE DE 787.50 METROS CUADRADOS. VALOR AVALUO: N\$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, DEBIENDO CELEBRARSE LA SUBASTA SIN SUJECION A TIPO. REMATE

VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, ONCE HORAS DIA CUATRO DE OCTUBRE AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 20 DE 1993.- LA SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-
A497 18 19 20

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 1505/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., HOY S.A., CONTRA ROSARIO JUDITH COTA ROMO. ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LOTE 644 DEL FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS COUNTRY CLUB, SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 15.00 METROS CON CAMPO DE GOLF; SUR, EN 15.00 METROS CON CALLE JON TORIM; ESTE, EN 30.00 METROS CON LOTE 643; Y AL OESTE, EN 30.00 METROS CON LOTE 645. SIENDO PRECIO AVALUO LA CANTIDAD DE: N\$207,000.00 (DOSCIENTOS SIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALUO. CON REBAJA DEL 20% SOBRE TASACION. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, ONCE HORAS DIA DIECINUEVE DE OCTUBRE AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 17 DE 1993.- LA SECRETARIA TERCERA DEL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. ELIZABETH ZAYAS IBARRA.- RUBRICA.-
A498 18 19 20

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 593/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE ARMIDA MERAZ DE VASQUEZ Y LA SUCESION HEREDITARIA DE GUILLERMO VASQUEZ MERAZ, ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO AGRICOLA LOCALIZADO EN LOTES NUMERO 30 Y 40, DEL CUADRILATERO XVI, COLONIA MORONCARTI, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 6 00 00 HECTAREAS. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$18,000.00 (DIECIOCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, ONCE HORAS DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO.- HUATABAMPO, SONORA, AGOSTO 16 DE 1993.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-
A499 18 19 20

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 CUMPAS, SONORA**

EDICTO :
 CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.-
 EXPEDIENTE 147/92, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO
 MERCANTIL PROMOVIDO POR JESUS ROGELIO
 OLIVARES ABRIL, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO
 EN PROCURACION DE BANCA SERFIN, S.A., ANTES
 S.N.C., CONTRA EDMUNDO CORONADO ALVARADO.
 SEÑALARONSE DIEZ HORAS VEINTE SEPTIEMBRE 1993,
 REMATE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO
 AGOSTADERO DENOMINADO "EL BONITO" Y "EL
 JUCARAL", UBICADO MUNICIPIO BACADEHUACHI,
 SONORA, SUPERFICIE 1573-34-60 HECTAREAS;
 SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, PREDIO "EL
 CARRIZO" DE ENRIQUE CORONADO; SUR, PREDIO "EL
 PIÑON" DE JOSE DANZOS; ESTE, PREDIO "LAS
 TIERRITAS" DE ALTAGRACIA RAMOS DE CORONADO;
 OESTE, PREDIO "EL MEZQUITE" DE MANUEL MARIA
 MADRID. INSCRITO REGISTRO PUBLICO ESTE DISTRITO
 JUDICIAL BAJO NUMERO 3225 LIBRO XXVIII, SECCION
 I. SIRVIENDO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE:
 N\$314,669.20.- SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA
 DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD, MENOS UN
 20%.- CUMPAS, SONORA, AGOSTO 6 DE 1993.-
 SECRETARIO ACUERDOS.- LIC. DAGOBERTO GOMEZ
 PACHECO.- RUBRICA.-
 A500 18 19 20

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 C. JESUS ALAN TORRES MARISCAL.- PRESENTE.- EN
 EXPEDIENTE 3401/92, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO
 MERCANTIL PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE
 MEXICO, S.A., CONTRA USTED, ANTE ESTE JUZGADO,
 C. JUEZ MANDO POR ESTE CONDUCTO REQUERIRLO
 COMO SE LE REQUIERE, PARA QUE DENTRO VEINTE
 DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION ESTE
 EDICTO, PAGUE A ACTORA CANTIDAD DE: N\$93,839.22
 (NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y
 NUEVE NUEVOS PESOS 22/100 M.N.) POR SUERTE PRIN-
 CIPAL, MAS ACCESORIOS LEGALES, O EN SU DEFECTO
 SEÑALE BIENES SU PROPIEDAD SUFICIENTE PARA
 EMBARGO, APERCIBIDO NO HACERLO LO HARA
 ACTORA; Y EMPLAZARLO PARA QUE DENTRO MISMO
 TERMINO OCURRA A Oponer excepciones que
 TUVIERE, QUEDANDO SU DISPOSICION COPIAS
 TRASLADO ESTE JUZGADO, Y DESIGNE DOMICILIO
 ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,
 APERCIBIDO NO HACERLO POSTERIORES SURTIRAN
 EFECTOS ESTRADOS ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO,
 SONORA, JUNIO 29 DE 1993.- EL SECRETARIO PRIMERO
 DE ACUERDOS.- LIC. BRENDA GUADALUPE NEBLINA
 MENDEZ.- RUBRICA.-
 A504 18 19 20

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 C. VICTOR OLIVARES MARTINEZ.- PRESENTE.- EN

EXPEDIENTE 3400/92, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO
 MERCANTIL PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE
 MEXICO, S.A., CONTRA USTED, ANTE ESTE JUZGADO,
 C. JUEZ MANDO POR ESTE CONDUCTO REQUERIRLO
 COMO SE LE REQUIERE, PARA QUE DENTRO VEINTE
 DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION ESTE
 EDICTO PAGUE A ACTORA CANTIDAD DE: N\$120,902.46
 (CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS DOS NUEVOS PE-
 SOS 46/100 M.N.), POR SUERTE PRINCIPAL, MAS
 ACCESORIOS LEGALES, O EN SU DEFECTO SEÑALE
 BIENES SU PROPIEDAD SUFICIENTE PARA EMBARGO,
 APERCIBIDO NO HACERLO LO HARA ACTORA; Y
 EMPLAZARLO PARA QUE DENTRO MISMO TERMINO
 OCURRA A Oponer excepciones que TUVIERE,
 QUEDANDO SU DISPOSICION COPIAS TRASLADO ESTE
 JUZGADO, Y DESIGNE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE
 OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO
 HACERLO, POSTERIORES SURTIRAN EFECTOS
 ESTRADOS ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA,
 JUNIO 28 DE 1993.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE
 ACUERDOS.- LIC. ROLANDO FIMBRES MOLINA.-
 RUBRICA.-
 A505 18 19 20

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 CONVOCATORIA DE REMATE EN SEGUNDA
 ALMONEDA.- EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE
 NUMERO 1223/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO
 MERCANTIL PROMOVIDO POR SATELITE AUTOMOTRIZ
 CONTRA LA SEÑORA DORA ALICIA MORAGA
 FIGUEROA, SE SEÑALARON LADDO C TREINTA HORAS
 DEL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1993, PARA QUE TENGA
 LUGAR LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA
 ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE
 23, MANZANA 18 DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO
 CAMINO ORIENTE, CON SUPERFICIE DE 160.00 METROS
 CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
 COLINDANCIAS: NORTE, 8,000(SIC) CON AVENIDA
 ETCHOJOA; SUR, 8,000(SIC) METROS CON LOTE 14; ESTE,
 20,000(SIC) CON LOTE 24; OESTE, 20,000(SIC) METROS
 CON LOTE 22. EL LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION
 ANTES DESCRITO SE LE ASIGNO UN VALOR MEDIANTE
 AVALUO DE: N\$62,900.00 (SESENTA Y DOS MIL
 NOVECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO
 POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS
 PARTES DE DICHO AVALUO, MENOS UN 20% (VEINTE
 POR CIENTO).- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 20 DE
 1993.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
 LOURDES PATRICIA SOLIS SANTELIZ.- RUBRICA.-
 A507 18 19 20

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

DE REMATE.- QUE SEGUN AUTO DE FECHA TRECE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1755/92, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CONFIA, S.A., EN CONTRA DE JOSE ARTURO HERNANDEZ ARVIZU, ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: UN TERRENO PARA AGRICULTURA CON RIEGO DE GRAVEDAD, IDENTIFICADO COMO FRACCION SUR DEL LOTE NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS), UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO AGRICOLA MUMUNCUERA, DE ESTE MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 14-52-44 HECTAREAS (CATORCE HECTAREAS, CINCUENTA Y DOS AREAS, CUARENTA Y CUATRO CENTIAREAS); CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -----

LADOS	RUMBOS	DIST.	COLINDANTE:
0-1	N46 00'W	511.58 M.	PREDIO BACHOCO
1-2	S87 19'E	650.07 M.	FRACC.DEL MISMO LOTE NO. 36
2-3	N-S	258.90 M.	LOTE NUMERO 37
3-4	S75 03'E	285.40 M.	FRACC.DEL MISMO LOTE NUMERO 36

UN INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO PORCION OESTE DE UNA FRACCION DEL SOLAR NUMERO 192 (CIENTO NOVENTA Y DOS), DEL TERCER ORDEN DE LA COLONIA JUAREZ ANEXO AL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 125.00 METROS CUADRADOS (CIENTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.25 METROS (SEIS METROS VEINTICINCO CENTIMETROS), CON FRACCION DEL MISMO SOLAR 192 (CIENTO NOVENTA Y DOS); AL SUR, EN 6.25 METROS (SEIS METROS VEINTICINCO CENTIMETROS) CON AVENIDA MANUEL DOBLADO; AL ESTE, EN 20.00 METROS (VEINTE METROS) CON PORCION ESTE DE LA MISMA FRACCION DEL MISMO SOLAR 192 (CIENTO NOVENTA Y DOS); Y AL OESTE, EN 20.00 METROS (VEINTE METROS), CON FRACCION DEL MISMO SOLAR 192 (CIENTO NOVENTA Y DOS).- FIJANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS BIENES ANTES REFERIDOS, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: N\$100,000.00 (CIEN MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-

A544 20 22

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. TERCERA SUBASTA.- EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 137/89, RELATIVO AL

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., EN CONTRA DE "GRUPO SONORENSE", S.A. DE C.V., SE SEÑALARON LAS 13:00 HORAS DEL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1993, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE REMATE SIN SUJECCION A TIPO, DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: PRIMERA FRACCION:- SUPERFICIE DE 20-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NOROESTE, EN 414.52 METROS CON PROPIEDAD DE GILBERTO LEYVA; AL NORESTE, EN 482.49 METROS CON PROPIEDAD DE RENE CAMOU; SURESTE, 414.52 METROS CON CARRETERA HERMOSILLO-BAHIA KINO; SUROESTE, EN 482.49 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR CONRADO ANTUNEZ.- SEGUNDA FRACCION:- CON SUPERFICIE DE 37-75-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE, 318.51 Y 3.17 METROS CON CALLEJON; SURESTE, EN 414.52 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARIA TERESA ROMERO DESSENS; SUROESTE, EN 870.46 METROS CON PROPIEDAD DE LUIS R. Y CONRADO ANTUNEZ; NORESTE, EN 718.10 METROS CON PROPIEDAD DE RENE CAMOU MONGE; Y OESTE, EN 222.61 METROS Y 317.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ENRIQUE ESQUEDA.- AMBAS SUPERFICIES CONFORMAN UNA UNIDAD, DE LAS CUALES SE RESTARAN 17-66-76 HECTAREAS QUE YA FUERON ENAJENADAS, POR LO QUE LA SUPERFICIE A REMATAR LO ES DE 40-08-24 HECTAREAS.- A LA SUPERFICIE ANTES DESCRITA SE LE ASIGNO UN AVALUO POR LA CANTIDAD DE: N\$11,879.027(SIC), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES SOBRE DICHO AVALUO, EN EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.-HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 25 DE 1993.- LA C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DEL SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ.- RUBRICA.-

A583 20 22

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 751/92, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE INMOBILIARIA EL RUISEÑOR DEL MAYO, S.A. DE C.V., ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: TERRENOS URBANOS BALDIOS LOCALIZADOS EN LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, Y 10, MANZANA NUMERO XVIII, DEL FRACCIONAMIENTO "LOS JURIS", DEL FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE EN CONJUNTO DE 3,172.00 METROS CUADRADOS. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$380,640.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, ONCE HORAS DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO.- HUATABAMPO, SONORA, AGOSTO 16 DE 1993.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.- LIC. BEATRIZ



Nº 20

EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-
A495 18 19 20

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 447/89, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL S. N.C., HOY BANCO INTERNACIONAL, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES JOSE DE JESUS CHAVEZ ZAMORANO, MERCEDES AMAYA MURAKAMI DE CHAVEZ Y URBI DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION CONSISTENTE EN CASA HABITACION UBICADO EN LOTE NUMERO 2, MANZANA 17, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLAFONTANA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 158.316 METROS CUADRADOS. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, FIJANDOSE COMO PRECIO DE SUBASTA LA CANTIDAD DE: N\$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DIA QUINCE DE OCTUBRE AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 19 DE 1993.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. PEDRO BONILLAS MURRIETA.- RUBRICA.-
A496 18 20

JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS, SONORA,

EDICTO :
PRESENTOSE ESTE JUZGADO URBANO MORALES PEREA, PROMOVINDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO SE LE DECLARE PROPIETARIO POR PRESCRIPCION POSITIVA, DE PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LAS BREAS", UBICADO COMISARIA SAN ANTONIO DEL CUPIS, ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 150-00-00 HECTAREAS; COLINDANDO: AL NORTE, CAMINO TERRACERIA AL MOCUZARI; SUR, PRESA MOCUZARI; ESTE, ARROYO ARENOSO; Y OESTE, PROPIEDAD DE HERACLEO LARA CORRAL. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBASE 10:00 HORAS DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1993. EXPEDIENTE 173/93.- ALAMOS, SONORA, AGOSTO 23 DE 1993.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-
A579 20 21 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 707/93, MARIA LUISA ROSALES DE LOPEZ,

PROMOVIDO J.V. SUCESORIO TESTAMENTARIO, OBJETO DECLARAR PRESCRITO A SU FAVOR, EL SIGUIENTE BIEN: BIEN INMUEBLE LOCALIZABLE EN LA COLONIA FRACCIONAMIENTO LOMAS DE NOGALES DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 522.50 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 54.40 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ISABEL SANCHEZ; SUR, 50.00 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA LOURDES ROMO; ESTE, 12.45 METROS CON CALLE ESPARZA OTEO; OESTE, 10.00 METROS CON FERROCARRIL DEL PACIFICO. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL, A LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS, PRESENTARSE CONSIDERARSE A DEDUCIRLOS.- H. NOGALES, SONORA, AGOSTO 10 DE 1993.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODOLFO RAFAEL CARRILLO OLEA.- RUBRICA.-
A518 19 20 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1209/03, CATALINNA(SIC) RAMIREZ CORDOVA PROMOVIDO J.V. SUCESORIO TESTAMENTARIO, OBJETO DECLARAR PRESCRITO A SU FAVOR, EL SIGUIENTE BIEN: BIEN INMUEBLE LOCALIZABLE EN LA COLONIA LOMAS DE NOGALES DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 300.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 10.00 METROS CON PROPIEDAD SRA. RAYNALDA DE CALVILLO; SUR, 10.00 METROS CON CALLE MARIA GRIVER; ESTE, 30.00 METROS CON PROPIEDAD DE LA SRA. GUADALUPE GRIVER; OESTE, 30.00 METROS CON CALLE JON DE ACCESO. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL A LAS TRECE HORAS DEL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS PRESENTARSE, CONSIDERARSE A DEDUCIRLOS.- H. NOGALES, SONORA, AGOSTO 13 DE 1993.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODOLFO RAFAEL CARRILLO OLEA.- RUBRICA.-
A519 19 20 21.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1208/93, JULIO ORDUNO(SIC) HERNANDEZ, PROMOVIDO J.V. SUCESORIO TESTAMENTARIO, OBJETO DECLARAR PRESCRITO A SU FAVOR, EL SIGUIENTE BIEN: BIEN INMUEBLE LOCALIZABLE EN LA COLONIA FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 167.40 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 34.67 METROS CON SALIDA DE AGUA PLUVIAL.; SUR, 31.90 METROS CON TERRENO DE LA PROMOVENTE; ESTE, 9.10 METROS CON CALLE

ESCOBEDO; OESTE, 2.00 METROS CON TERRENO BALDIO. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL, A LAS TRECE HORAS DEL DIA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS PRESENTARSE, CONSIDERARSE DE DEDUCIRLOS.- H. NOGALES, SONORA, AGOSTO 18 DE 1993.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ANDRADE BUJANDA.- RUBRICA.-
A520 19 20 21

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 74/93, PROMOVIDO POR JOSE ALFONSO, JESUS MARTIN Y GABRIEL ALFONSO NICOLA GAMEZ, RESPECTO DEL PREDIO EL GUITONCHI, DEL MUNICIPIO DE BANAMICHI, SONORA, CON SUPERFICIE 25-20-00 HECTAREAS, QUE MIDE Y COLINDA: NORTE, 360 METROS CON MONTES; SUR, 360 METROS ARROYO EL GUITONCHI; AL ESTE, 750 METROS EJIDO DE BANAMICHI; Y OESTE, 750 METROS RIO SONORA. TESTIMONIAL RECIBIRASE ONCE HORAS DIA OCHO DE SEPTIEMBRE PRESENTE AÑO.- URES, SONORA, AGOSTO DE 1993.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ALFREDO SOTO RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A363 14 17 20

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JOSEFINA CASTRO DE ARVAYO PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD SOBRE LOS PREDIOS UBICADOS EN CALLE EVERARDO MONROY NUMERO 107 Y 111, LOS CUALES COLINDAN:-EL NUMERO 107 CON SUPERFICIE TOTAL DE 312.00 METROS CUADRADOS: AL NORTE, 7.60 METROS CON AVENIDA EVERARDO MONROY; AL SUR, 9.20 METROS CON COMPAÑIA DE TELEFONOS Y BIENES RAICES; AL ESTE, 37.68 METROS CON ALEJANDRO VALDEZ YOUNG; AL OESTE, 37.15 METROS CON LOTE NUMERO 11.- EL LOTE NUMERO 111, CON SUPERFICIE DE 230.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, 7.00 METROS CON AVENIDA EVERARDO MONROY; AL SUR, 17.00 METROS CON COMPAÑIA DE BIENES RAICES; AL ESTE, 37.15 METROS CON LOTE 107; AL OESTE, 37.45 METROS CON ANTONIO GARCIA T. Y LUZ MARIA CORDOVA DE NUBES. SEÑALARONSE 10:00 HORAS DEL DIA 10 DE SEPTIEMBRE PARA DESAHOGO DE TESTIMONIALES.- EXPEDIENTE NUMERO 1533/93.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 9 DE 1993.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. BRENDA GPE. NEBLINA MENDEZ.- RUBRICA.-
A366 14 17 20

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR GUADALUPE LEON GALAVIZ, RESPECTO DE UN PREDIO DE 30 HECTAREAS QUE SE

LOCALIZA A 1,500.00 METROS AL SUR DE LA CALLE 26 EN LA COSTA DE HERMOSILLO, QUE COLINDA AL NORTE EN 550.00 METROS CON FRANCISCO LEON, AL SUR EN 2.00 METROS CON HERIBERTO DESENSS RUIZ, AL ESTE EN 1,100.00 METROS CON EL CANAL DE AGUA BLANCA Y SR. GILBERTO SALAZAR SERRANO Y AL OESTE EN 1,100.00 METROS CON LA CALLE 4 SUR; SE CITAN A COLINDANTES Y DEMAS INTERESADOS A LA AUDIENCIA QUE SE CELEBRARA A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 20 DE SEPTIEMBRE EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NO. 688/91, JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- SECRETARIO CUARTO.- LIC. CESAR AUGUSTO MORALES CHAVEZ.- RUBRICA.-
A458 17 20 23

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUAN MANUEL MANCILLA LEAL PROMUEVE EN VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, DILIGENCIAS DE INFORMACION TESTIMONIAL, EXPEDIENTE NUMERO 2128/93, CON EL FIN DE ADQUIRIR EN PROPIEDAD POR PRESCRIPCION POSITIVA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE UBICADO EN ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 5153.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 51.78 METROS CON GAMESA, S.A.; AL ESTE, EN 56.35 METROS CON PERIFERICO PONIENTE; AL SUR, EN 88.70 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ARSENIO VAZQUEZ; AL OESTE, EN 58.16 METROS CON GAMESA, S.A.; Y AL NOROESTE, EN 48.83 METROS CON GAMESA, S.A.- SE RECIBIRA TESTIMONIAL EN ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DEL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1993.- SECRETARIO CUARTO DE ACUERDOS.- LIC. CESAR AUGUSTO MORALES CHAVEZ.- RUBRICA.-
A571 20 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA
EDICTO :
IRMA AIDA ESTRADA MOLINA PROMOVIDO ESTE JUZGADO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION TESTIMONIAL ADPERPETUAM, EFECTO SE DECLARE PRESCRIPCION ADQUISITIVA SU FAVOR TERRENO URBANO SIN CONSTRUCCION, QUE FORMA PARTE DE UN COSTADO DEL FRACCIONAMIENTO LOMA DORADA, CON UNA SUPERFICIE DE 4829.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 83.17 METROS CON ARVA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.; SUR, 73.58 METROS CON INMOBILIARIA DELICIAS DE GUAYMAS; ESTE, 57.28 METROS CON INMOBILIARIA DELICIAS DE GUAYMAS; OESTE, 69.18 METROS CON INMOBILIARIA DELICIAS DE GUAYMAS, Y PASEO LOMA DORADA. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBASE ESTE JUZGADO, DOCE TREINTA HORAS DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. CITASE COLINDANTES Y PERSONAS CREANSE DERECHO, PRESENTARSE DEDUCIRLO ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 3553/92.- GUAYMAS, SONORA,

JULIO 5 DE 1993.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA CAMPOS.- RUBRICA.-
A558 20 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1319/93, FRANCISCO HUMBERTO VARELA MARTINEZ Y OTRO, PROMOVIDO J.V. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, OBJETO DECLARAR PRESCRITO A SU FAVOR, EL SIGUIENTE BIEN: BIEN INMUEBLE LOCALIZABLE EN LA COLONIA ALTAMIRA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 103.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 13.45 METROS CON PROPIEDAD DE LEONARDO CURLANGO; SUR, 13.45 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; ESTE, 8.00 METROS CON EDUARDO CURLANGO; OESTE, 8.00 METROS CON PROPIEDAD MARIA DE JESUS DE MARQUEZ. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL, A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS, PRESENTARSE CONSIDERARSE A DEDUCIRLOS.- H. NOGALES, SONORA, AGOSTO 4 DE 1993.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODOLFO RAFAEL CARRILLO OLEA.- RUBRICA.-
A521 19 20 21

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LIBRADA GIL RAMIREZ.- CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL VEINTIDOS DE OCTUBRE 1993, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1722/93.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. ISABEL FLORES PADILLA.- RUBRICA.-
A536BIS 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. MANUEL ACOSTA GUERRERO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE 1993, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1073/93.- C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRISEÑO.- RUBRICA.-

A538 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALICIA CORDOVA YESCAS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE 1993, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1600/93.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. ISABEL FLORES PADILLA.- RUBRICA.-
A540 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FILIBERTO VERDUZCO ANGULO Y DOLORES AVILA BARRON. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHOS HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE 1993, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1904/93.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. ISABEL FLORES PADILLA.- RUBRICA.-
A546 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOVITA LUJANO RUVALCABA, PROMOVIDO POR JOSE MARIA GUTIERREZ GUTIERREZ. CITASE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, SEÑALANDOSE LAS TRECE TREINTA HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA. JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 745/92.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 13 DE 1993.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-
A560 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON AMPARANO RAMIREZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1993, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 932/93.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 23 DE 1993.- C.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GRISELDA
PANDURA TRUQUI.- RUBRICA.-
A566 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO Y
TESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS OCHOA
PRECIADO Y VICTORIA ANDRADE BERNAL.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE 1993, LO-
CAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1918/93.-C.
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. DORA
ALICIA GUZMAN CEPEDA.- RUBRICA.-
A466 17 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ROSELIA CRUZ CORONA. CONVOCASE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE
TRECE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL
AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 2345/93.-
GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 19 DE 1993.- LA C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA
BEATRIZ ESPINOZA CAMPOS.- RUBRICA.-
A471 17 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
MAGDALENA GONZALEZ ROMERO. CONVOCASE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ
HORAS DIA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO,
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1778/92.-
GUAYMAS, SONORA, JUNIO 10 DE 1993.- LA C.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA
ARTEMISA COVARRUBIAS C.- RUBRICA.-
A472 17 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
FRANCISCO CECEÑA MARTINEZ. CONVOCASE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE
CATORCE HORAS DIA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL
AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 2092/93.-
GUAYMAS, SONORA, JULIO 7 DE 1993.- LA C.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA

ARTEMISA COVARRUBIAS C.- RUBRICA.-
A473 17 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
SUSANA LOPEZ BARRON. CONVOCASE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
TERMINOS. JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO
DE ALBACEA, SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DEL
DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE PROXIMO, ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE 1354/93.- GUAYMAS, SONORA,
AGOSTO 17 DE 1993.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS
CAMPILLO.- RUBRICA.-
A474 17 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE FRANCISCO MORENO MIRANDA.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE
1993, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
1705/93.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-
LIC. ISABEL FLORES PADILLA.- RUBRICA.-
A480 17 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE LORENZO RODRIGUEZ ORTEGA.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS
TRECE HORAS DIA CATORCE DE OCTUBRE DE 1993,
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1248/
92.- H. NOGALES, SONORA, AGOSTO 19 DE 1993.- C.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL
ANDRADE BUJANDA.- RUBRICA.-
A481 17 20

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARIA ANTONIA GASTELUM RIVERA.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHOS DEDUCIR
HERENCIA. JUNTA HEREDEROS VERIFICARSE 17 DE
SEPTIEMBRE DE 1993, A LAS 10:00 HORAS.- EXPEDIENTE
NUMERO 900/93.- SECRETARIO PRIMERA DE
ACUERDOS.- NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.-
RUBRICA.-
A484 17 20

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MANUEL ARVAYO AVECHUCO, EXPEDIENTE 103/93, PROMOVIO BENITA PERU. JUNTA HEREDEROS CELEBRARASE ESTE TRIBUNAL NUEVE HORAS CUATRO OCTUBRE ESTE AÑO. CONVOCANSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS.- ASISTENCIAS.- MARIA DE LA LUZ ANDRADE DUARTE.- RUBRICA.- ESPERANZA MEDINA PERALTA.- RUBRICA.- A567 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIOS A BIENES DE JUAN SERRANO SERRANO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE 1993, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1922/93.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. ISABEL FLORES PADILLA.- RUBRICA.- A568 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICOSE INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JOSE GUADALUPE BELTRAN RUIZ. CONVOQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO, 12:30 HORAS DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 1415/93.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 12 DE 1993.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A569 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DOMINGO UREÑA CASTILLO Y ADELA FRANCO SANCHEZ, EXPEDIENTE 1711/93. CITENSE QUIENES CREAN TENER DERECHO. JUNTA HEREDEROS 05 OCTUBRE 1993, DIEZ HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 24 DE 1993.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRISEÑO.- RUBRICA.- A563 20 23

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 185/89, JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARNULFO MEZA SOTELO, PROMOVIDO POR BEATRIZ LOPEZ VIUDA DE MEZA. CONVOCASE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- MAGDALENA DE KINO, SONORA, AGOSTO 25 DE 1993.- SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. MARTIN ABRIL DUARTE.- RUBRICA.- A564 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA BERTHA VAZQUEZ GOMEZ. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS 15 DE OCTUBRE, 11: HORAS, DEL AÑO EN CURSO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1551/93.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. ISABEL FLORES PADILLA.- RUBRICA.- A572 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HELEODORO DE LA CRUZ CEBREROS. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE CATORCE HORAS DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2022/93.- GUAYMAS, SONORA, JULIO 8 DE 1993.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS C.- RUBRICA.- A576 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADRIAN PADILLA BUELNA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 12:00 HORAS DEL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE 1993, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2138/93.- C. SECRETARIO TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. ISABEL FLORES PADILLA.- RUBRICA.- A582 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICO JUICIO SUCESIONES INTESTAMENTARIAS A BIENES DE MARGARITA Y MARIA DE LOS ANGELES



QUINTERO GASTELUM. CONVOCANSE QUIENES CREANSE DERECHO A HEREDAR Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS, CELEBRARASE 10:00 HORAS SEPTIEMBRE 29 DE 1993, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 405/93.- NAVOJOA, SONORA. AGOSTO 11 DE 1993.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A585 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN EXPEDIENTE NUMERO 1919/93, RELATIVO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES SEÑORA MARGARITA MENDOZA BECERRIL VIUDA DE GONZALEZ, DENUNCIADO POR SEÑORA LORENA IBARRA MENDOZA DE CABANILLAS. C. JUEZ ORDENO NOTIFICAR ESTE CONDUCTO RADICACION, Y CITAR A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA LO DEDUZCAN. JUNTA HEREDEROS A CELEBRARSE ONCE HORAS OCHO DE NOVIEMBRE DE 1993, EN LOCAL ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 16 DE 1993.- LA SECRETARIA TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMAN CEPEDA.- RUBRICA.-
A557 20 26

AVISOS NOTARIALES

AVISO NOTARIAL

SEGUN ESCRITURA NUMERO 1795, VOLUMEN 111, DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, COMPARECIERON LOS SEÑORES ISRAEL ACOSTA ZAZUETA, JOSE DANIEL ACOSTA ZAZUETA Y LEONCIO DAVID ACOSTA ANDRADE, ACEPTANDO LA HERENCIA A BIENES DE RITA ZAZUETA VIUDA DE ACOSTA. EL PRIMERO ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA Y OBLIGACION FORMULAR INVENTARIO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 2 DE 1993.- NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO.- LIC. PROSPERO IGNACIO SOTO WENDLANDT.- RUBRICA.-
A577 20 23

NOTARIA PUBLICA NUMERO 39
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL :
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, EL C. LIC. RODOLFO MONTES DE OCA ARMSTRONG, EN EJERCICIO Y CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, DA A CONOCER QUE EN JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MERCEDES ALCANTAR ARENAS. EL SEÑOR FRANCISCO AMAVIZCA BURROLA ACEPTO HERENCIA COMO UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, Y EL SEÑOR JAVIER AMAVIZCA ALCANTAR, EN SU CARACTER DE ALBACEA PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA MISMA. EXPEDIENTE 460/93.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 39.- LIC. RODOLFO MONTES DE OCA

ARMSTRONG.- RUBRICA.-
A581 20 23

JUICIOS DE DIVORCIO
NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO :
EMPLAZAR A: MANUEL REAL MORENO.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ RITA ESTRELLA AYON, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1594/93.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 18 DE 1993.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA GLORIA LEON RUIZ.- RUBRICA.-
A493 18 19 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: MARIA REMEDIOS ROBLES MARTINEZ.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ ARNELFO CARDENAS GUTIERREZ, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1370/92.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 21 DE 1993.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMAN CEPEDA.- RUBRICA.-
A527 19 20 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

ARTURO ENRIQUE AMEZCUA FRAGOZO.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1973/92, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR LA C. ANA MATILDE ESTRELLA CUBILLAS EN CONTRA DEL DEMANDADO, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN: RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- SE DECLARA QUE HA SIDO PROCEDENTE LA ACCION EJERCITADA POR LA SEÑORA ANA MATILDE ESTRELLA CUBILLAS EN LA VIA ORDINARIA DE DIVORCIO NECESARIO, EN CONTRA DE SU ESPOSO ARTURO ENRIQUE AMEZCUA FRAGOZO, QUIEN FUE JUZGADO EN REBELDIA, Y BASADA EN LA CAUSAL PREVISTA POR LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL SONORENSE; EN CONSECUENCIA: SEGUNDO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CELEBRADO POR ANA MATILDE ESTRELLA CUBILLAS Y ARTURO ENRIQUE AMEZCUA FRAGOZO EL DIA 22 DE JUNIO DE 1991, BAJO EL REGIMEN DE SEPARACION DE BIENES, Y ANTE LA FE DEL OFICIAL SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, SEGUN ACTA NUMERO 0637 DEL LIBRO 04.- TERCERO.- POR ENDE Y ANTE LA DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL, SE DECLARA DE LA MISMA MANERA LIQUIDADADO EL REGIMEN PATRIMONIAL CONTRAIDO POR LAS PARTES MATERIALES EL DIA 22 DE JUNIO DE 1991, ANTE EL OFICIAL SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, AUN CUANDO EL REGIMEN POR EL QUE OPTARON LAS PARTES LO SEA EL DE SEPARACION DE BIENES Y QUE POR EL ESTADO DE DEMANDA LOS MISMOS NO ADQUIRIERON BIEN ALGUNO.- CUARTO.- SE LEVANTAN LAS MEDIDAS PROVISIONALES DICTADAS A TRAVES DEL AUTO DE FECHA 04 DE ENERO DE 1993.- QUINTO.- SE DETERMINA QUE HAN CESADO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE NACIERON DEL MATRIMONIO ENTRE LAS PARTES MATERIALES, POR HABER SIDO PROCEDENTE LA CAUSAL DE DIVORCIO INVOCADA POR LA ACTORA. SEXTO.- NO SE HACE ESPECIAL DETERMINACION RESPECTO A DERECHOS, DEBERES, ASI COMO OBLIGACIONES QUE NACEN DE LOS HIJOS, EN RAZON DE QUE CONFORME AL ESTADO DE AUTOS, LOS CONYUGES NO PROCREARON DESCENDENCIA ALGUNA. SEPTIMO.- POR OTRO LADO, Y CON APOYO EN EL ARTICULO 453 DEL CODIGO SUSTANTIVO CIVIL, Y AL CONCEDERLE TAL NUMERAL FACULTAD POTESTATIVA A ESTA AUTORIDAD PARA DETERMINAR LA CUESTION DE LOS ALIMENTOS AL CONYUGE INOCENTE, EL QUE RESUELVE CONSIDERA: QUE SE LE EXIMEN AL CULPABLE SEÑOR ARTURO ENRIQUE AMEZCUA FRAGOZO DE DAR ALIMENTOS A LA CONYUGE INOCENTE, SEÑORA ANA MATILDE ESTRELLA CUBILLAS, EN RAZON DE QUE CONFORME AL ESTADO DE AUTOS Y A LOS DOCUMENTOS EXHIBIDOS, LA MISMA SE ENCUENTRA EN APETITUD Y EN CAPACIDAD DE PODER LABORAR PARA SU

SUBSISTENCIA; ESTO POR UN LADO, MAS POR OTRA PARTE LAS CIRCUNSTANCIAS DEL DESCONOCIMIENTO QUE SE TIENE DEL DEMANDADO RESPECTO DE SU PARADERO, Y AUN MAS RESPECTO DE SU CAPACIDAD ECONOMICA. OCTAVO.- CON APOYO EN EL ARTICULO 454 DEL CUERPO DE LEYES EN CONSULTA, SE DECLARA QUE LOS CONYUGES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL SEÑOR ARTURO ENRIQUE AMEZCUA FRAGOZO NO PODRA VOLVER A CASARSE SINO DESPUES DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DESDE QUE SE DECRETO EL DIVORCIO, EN RAZON DE SER CONSIDERADO COMO CONYUGE QUE HA DADO ORIGEN A LA CAUSAL DE DIVORCIO INVOCADA. NOVENO.- TOMANDO EN CUENTA QUE LA PARTE DEMANDADA FUE DECLARADA REBELDE, Y ADEMAS EMPLAZADA POR MEDIO DE EDICTOS, Y SIN QUE HASTA LA FECHA DE LA RESOLUCION QUE HOY SE DICTA SE CONOZCA EL DOMICILIO DEL MISMO, ES POR LO QUE CON APOYO EN EL ARTICULO 251 FRACCION V, CON RELACION AL NUMERAL 376 FRACCION II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA LA NOTIFICACION DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A TRAVES DE UNA SOLA PUBLICACION, QUE SE HARA EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO EDITADO EN HERMOSILLO, SONORA, EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA LOCALIDAD, A EFECTO DE HACERLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PUBLICACION, PARA QUE SE OPONGA A LA SENTENCIA DEFINITIVA QUE NOS OCUPA.- DECIMO.- ESTA AUTORIDAD DETERMINA QUE AL NO ADVERTIRSE DE AUTOS DE QUE LAS PARTES HUBIEREN ACUTADO CON TEMERIDAD O MALA FE, Y SIENDO ESTE FALLO MERAMENTE DECLARATIVO, ES POR LO QUE CON APOYO EN LA FRACCION I DEL ARTICULO 81, DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LO QUE HUBIERE EROGADO.- ONCEAVO.- UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA EL FALLO QUE HOY SE DICTA, GIRESE ATENTOS OFICIOS AL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, Y AL OFICIAL SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVAN REALIZAR LAS ANOTACIONES A QUE SE REFIERE EL PUNTO SEGUNDO RESOLUTIVO DE LA PRESENTE, EN EL ACTA NUMERO 0637 DEL LIBRO 04, DE FECHA 22 DE JUNIO DE 1991, DEL MATRIMONIO CELEBRADO POR LAS PARTES CONTENDIENTES.- DOCEAVO.- HECHO QUE SEA LO ANTERIOR, Y EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO, EXPIDASE A LOS INTERESADOS COPIAS CERTIFICADAS DE LA PRESENTE SENTENCIA A SU COSTA, Y HAGASE DEVOLUCION DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES EXHIBIDOS CON LA DEMANDA, PREVIA COPIA CERTIFICADA QUE DE LOS MISMOS DEJEN EN AUTOS PARA CONSTANCIA.- TOMESE RAZON EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICA CORRESPONDIENTE.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. ROSA MARIA CAMPOS MACIAS, POR ANTE LA C.

COPIA

Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



UNION DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL HERMOSILLENSE, S.A. DE C.V.
Organización Auxiliar del Crédito
Km. 2121.5 Sobre la Carretera Internacional a Nogales
Hermosillo, Sonora, México.

ESTADO DE CONTABILIDAD AL 31 DE DICIEMBRE 1992
(cifras en nuevos pesos)

		PASIVO Y CAPITAL	
3,118,691	520 Otras Obligaciones a la vista		3,482,998
	590 Préstamos de Bancos		14,515,448
	601 Préstamos de Socios		164,967
	650 Otros Depósitos y Obligaciones		309,643
	670 Reserva y provisiones para Obligaciones Diversas		742,337
	690 Créditos diferidos		188,927
13,970,267	710 Capital fijo	3,000,000	
	711 Capital Variable	2,000,000	5,000,000
5,134,220	Menos:		
636,647	720 Capital Fijo no exhibido	689,611	
14,237	721 Capital Variable no exhibido	765,289	1,454,900
9,565			3,545,100
	730 Reserva Legal y Otras Reservas		159,550
	740 Utilidades por aplicar		908
	770 Pérdida del Ejercicio 1992		(226,261)
			(65,803)
			3,479,297
			22,883,617

	CUENTAS DE ORDEN:		
	800 Títulos descontados con nuestro endoso		52,650,096
	840 Bienes en Pagado	4,182,854	
	850 Bienes en Custodia o en administración	7,995,270	12,178,124
	860 Cuentas de Registro		674,755,739

UNION DE CREDITO AGRICOLA DEL YANQUI S.A. DE C.V.
Organización Auxiliar del Crédito
Km. 2121.5 Sobre la Carretera Internacional a Nogales
Hermosillo, Sonora, México.
ESTADO DE CONTABILIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992
(cifras en pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
140 Caja	87,503	500 Depósitos a la Vista	1,643,544
110 Depósitos en Banco de México	88	520 Otras Oblig a la Vista	1,759,890
120 Bancos del País	964,510	601 Préstamos de Socios	6,219,453
130 Otras Disponibilidades	91,363	650 Otros depósitos y Oblig	913,139
200 Préstamos Autros y Premi	5,567,594	670 Reserva y Provisiones para	477,532
220 Préstamos de Haber o Avío	2,139,734	Obligaciones Diversas	153,392
230 Préstamos Refaccionarios	3,166,021	690 Créditos diferidos	
300 Amort y Credit Vent (Neto)	2,572,810	710 Capital Fijo	4,725,010
310 Deudores Diversos (Neto)	24,111	711 Capital Variable	6,500,000
320 Otras Inversiones (Neto)	2,596,521	720 Capital Fijo no Suscrito	-1,565,147
330 Otras Inversiones (Neto)	351,570	721 Capital Var no Suscrito	-518,384
	598,244		-2,073,531
			4,426,469

GOBIERNO ESTATAL**PODER EJECUTIVO**

Decreto que crea el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes... 2 a 5

Acuerdo que revoca el nombramiento del C. Licenciado Julio César Flores Gaxiola como Suplente de la Notaría Pública número 74 (setenta y cuatro), con residencia en la ciudad de Nogales, Sonora; y ejercicio de la Demarcación Notarial del Distrito Judicial del mismo nombre. 6

GOBIERNO MUNICIPAL**H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO**

La Dirección Gral. de Planeación y Desarrollo Urbano autoriza a los CC. Gerardo Aranda Orozco y José Heraclio Salazar Espinoza, a cancelar el oficio autorización número VPR/1796/92; asimismo, se les autoriza a realizar una nueva relotificación. 7 a 8

GOBIERNO FEDERAL**SECRETARIA DE GOBERNACION**

Fe de erratas al Decreto por el que se reforman los artículos 28, 73 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 20 de Agosto de 1993, y en el Boletín Oficial del Estado el jueves 2 de septiembre de 1993, en el Boletín número 19. 8

A V I S O S**AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:** 9 a 32**INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO:** 33**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

Banoro, S.A. 9
 Bancomer, S.A.(3)..... 9 , 12 16
 Banco B.C.H., S.A. 9
 Banca Serfin, S.A.(3)..... 9 , 11 , 12



Distribuidora de Redes y Equipo de Pesca, S.A. de C.V.	10
Banco del Atlántico, S.N.C.(3)...	
Banco Mexicano Somex, S.N.C.	11
Banca Cremi, S.A.	
Roberto Garza Espinoza.	
Marco Antonio Urrea Salazar.	12
Antonio Valle Ruiz.	13
Banco Nacional de México, S.A.(3)...	
Banco Internacional, S.SA.(3)...	14 , 18
Banca Serfin, S.A.(3)...	14 , 18
José García Ross.	14
Lics. Oscar Camacho Romero y otro.	
Confía, S.A.	15
José Eduardo Lemmen Meyer González	
Martín Ramón Lem Higuera.	
Lic. Ariel Rios Aguilera.	16
Lic. Arnoldo Granillo Valle.	
Lic. Isaías Wendlandt Monge.	
Satélite Automotriz. S.A. de C.V.(2)...	16 , 19
Banco Nacional de México, S.A.(3)...	16 , 19
Luis Encinas Valenzuela.	17
Bancomer, S.A.	
Fernando Plascencia Carrasco.	
Jesús Rogelio Olivares Abril.	19
JUICIOS HIPOTECARIOS	
Confía, S.A.	20
Nacional Financiera, S.N.C.	
Banca Serfin, S.A.	
Banco Internacional, S.A.	21
JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD	
Urbano Morales Perea.	21
Ma. Luisa Rosales de López.	
Catalina Ramírez Córdova.	
Julio Orduño Hernández.	
José Alfonso, Jesús Martín y Gabriel A. Nicolás Gámez.	22
Josefina Castro de Arvayo.	
Guadalupe León Galaviz.	
Juan Manuel Mancilla Leal.	
Irma Aída Estrada Molina.	
Francisco Humberto Varela Martínez y otro.	23

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Librada Gil Ramírez.	23
Bienes de Manuel Acosta Guerrero.	
Bienes de Alicia Córdova Yescas.	
Bienes de Filiberto Verduzco Angulo y otra.	
Bienes de Jovita Lujano Ruvalcaba.	
Bienes de Ramón Amparano Ramírez.	
Bienes de Carlos Ochoa Preciado y otra.	24
Bienes de Roselia Cruz Corona.	
Bienes de Magdalena González Romero.	
Bienes de Francisco Ceceña Martínez.	
Bienes de Susana López Barrón.	
Bienes de Francisco Moreno Miranda.	
Bienes de Lorenzo Rodríguez Ortega.	
Bienes de María Antonia Gastélum Rivera.	
Bienes de Manuel Arvayo Avechuco.	25
Bienes de Juan Serrano Serrano.	
Bienes de José Guadalupe Beltrán Ruiz.	
Bienes de Domingo Ureña Castillo.	
Bienes de Arnulfo Meza Sotelo.	
Bienes de María Bertha Vazquez Gómez.	
Bienes de Heleodoro de la Cruz Cebreros.	
Bienes de Adrián Padilla Buelna.	
Bienes de Margarita y Ma. de los Angeles Quintero Gastélum.	26
Bienes de Margarita Mendoza Becerril Vda. de González.	
AVISOS NOTARIALES	
Bienes de Rita Zazueta Viuda de Accosta.	26
Bienes de Mercedes Alcántar Arenas.	
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Promovido por Rita Estrella Ayón.	26
Promovido por Arnulfo Cárdenas Gutiérrez.	
Promovido por Ana Matilde Estrella Cubillas.	27
JUICIOS DE DESAHUCIO	
Promovido por Abelardo Betancourt León.	28
JUICIOS DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE VENTA DE PRENDAS.-	
Promovido por Alejandro Aldrete Esmerio.	28
BALANCES	
Inmobiliaria Moctezuma, S.A.	29
Unión de Créd. Agrícola e Industrial Hermosillense, S.A. de C.V.	30 , 31
Unión de Créd. Agrícola del Yaqui, S. A. de C. V.	32

EL CALENDARIO CIVICO SEÑALA:
8 DE SEPTIEMBRE, ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE
DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ. (1768)



FOTOS: Estampas de México.

La corregidora de Querétaro, Heroína de la independencia, nació en la ciudad de México, quedando huérfana desde muy niña y bajo el amparo de su hermana doña María Sotero. Se educó en el colegio de las Vizcaínas, de donde salió en 1771, después de su estancia de dos años. Ese mismo año contrajo matrimonio con el corregidor de Querétaro (don Miguel Domínguez). Su intervención en la causa de la independencia fue decisiva, pues su papel principal en la conjuración de Querétaro consistía en mantener a los principales caudillos constantemente informados de cuanto pasaba en Querétaro, y que ella, por ser la esposa del corregidor conocía muy oportunamente. Gracias a doña Josefa fue avisado con toda oportunidad el cura Hidalgo, que la conspiración había sido descubierta, pues ésta debía de estallar en octubre de 1810 y no el 15 de septiembre. La heroína murió por el año de 1829 en la ciudad que la vio nacer. Sus restos descansan en Querétaro.

Fuente: Estampas de México.

